

COMPAÑÍA PRODUCTORES CAMARONEROS DEL PACIFICO PROPACIFICAM S.A.
NOTAS ACLARATORIAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS
PERIODO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019.

1.- INFORMACION GENERAL:

LA COMPAÑÍA PRODUCTORES CAMARONEROS DEL PACIFICO PROPACIFICAM S.A., fue constituida mediante escritura pública en el cantón Machala, Provincia de El Oro, el veintiocho de febrero del año dos mil dieciocho e inscrita en el Registro Mercantil de la ciudad de Machala, bajo el número ciento noventa y cinco; y anotada en el repertorio No. 1310.

OBJETO SOCIAL: La compañía se dedicará a la explotación de criaderos de camarón (camaroneras), criaderos de larvas de camarón y la podrá realizar cumpliendo las siguientes actividades: **a)** Comercialización de camarón tanto a nivel nacional como en el extranjero y exportación de camarón; **b)** Cultivo y cría en viveros y piscinas de especies bioacuáticas en todas fases, desove, cría y producción de larvas de camarón; **c)** Extracción y pesquería de toda clase de mariscos; **d)** Procesamiento e industrialización por medio de empacadoras y frigoríficos para su exportación y consumo en el mercado nacional; **e)** Importar, comprar o alquilar maquinaria, equipos, herramientas y accesorios para la implementación de sus criaderos y empacadoras y todo lo relacionado a la pesquería; **f)** Instalar laboratorios de especies bioacuáticas; **g)** Construir plantas industriales para empaque, congelamiento, embasamiento o cualquier otra forma para la comercialización y exportación de los productos del mar; **h)** Brindar servicios de asesoría técnica y profesional en el campo de la pesquería de mariscos, laboratorios y especies bioacuáticas con personal propio o terceras personas altamente calificadas; **i)** Podrá adquirir naves pesqueras en propiedad, en arrendamiento mercantil o asociarse a personas naturales o jurídicas para la explotación de la actividad pesquera; **j)** Exportación, importación, compra y venta de productos alimenticios para el consumo humano, vegetal animal; **k)** Prestar alquiler de edificios, galpones, piscinas, camaroneras, oficinas, instalaciones industriales, agrícolas y/o pecuarios; **l)** Arrendamientos Civil de toda clase de bienes muebles e inmuebles; **m)** Representación y promoción de empresas pesqueras, camaroneras, comerciales, agropecuarias, industriales; **n)** adquirir acciones, participaciones por cuenta propia y ser socia o accionista en otras compañías legalmente constituidas o por constituirse en la República del Ecuador; **o)** Podrá ser comisionista y representar a firmas nacionales y extranjeras legalmente constituidas; **p)** Podrá intervenir en licitaciones, concursos de ofertas y precios que convoquen las entidades o empresas del sector público; **q)** con el fin de cumplir con su objeto social la compañía podrá adquirir derechos reales y personales, contraer todo tipo de obligaciones y suscribir todo tipo de contratos permitidos por las Leyes Ecuatorianas y relacionados con su objeto social; **r)** Para el cumplimiento de sus fines la compañía podrá preparar, capacitar y entrenar al personal de la empresa en territorio nacional o en el extranjero, así como podrá contratar mano de obra calificada, además realizar todos los actos y contratos permitidos por las Leyes Ecuatorianas

PLAZO DE DURACION: El plazo de duración es de cincuenta años, contados desde la fecha de inscripción de la escritura.

DOMICILIO PRINCIPAL DE LA EMPRESA: El domicilio principal de la compañía es la ciudad de Machala Provincia de El Oro.

DOMICILIO TRIBUTARIO DE LA EMPRESA: El domicilio fiscal está ubicado en la calle Bolívar y Guayas, en la ciudad de Machala Provincia de El Oro.

2.- BASES DE PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

a) Declaración de Cumplimiento

Los Estados Financieros han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el International Accounting Standards (IASB).

b) Bases de Medición

Los estados financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico

c) Moneda Funcional y de Presentación

Los estados financieros se presentan en dólares de los Estados Unidos de América (US\$), la cual es la moneda funcional de la Compañía y de curso legal y de unidad de cuenta del Ecuador. Toda la información financiera se presenta en dólares.

d) Uso de Estimaciones y Juicios

La preparación de los estados financieros de conformidad con las NIIF requiere que la Administración de la Compañía realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas contables y los valores de los activos, pasivos, ingresos y gastos informados. Las estimaciones y los supuestos subyacentes se basan en la experiencia histórica y otros factores que se consideran razonables dadas las circunstancias. Los resultados reales pueden diferir de esas estimaciones.

3.- POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

Las principales políticas contables aplicadas en la preparación de estos estados financieros se enumeran a continuación. Estas políticas se aplicarán consistentemente para todos los años, a menos que se indique lo contrario.

a) Moneda Extranjera

Las partidas incluidas en los estados financieros de la Compañía se valoran utilizando la moneda del entorno económico en el que opera.

Las transacciones en moneda extranjera se registran inicialmente al tipo de moneda funcional vigente en la fecha de la transacción.

b) Instrumentos Financieros

- Efectivo en Caja y Bancos

El efectivo en caja y bancos se compone de los saldos del efectivo disponible en caja y bancos, sujetos a un riesgo poco significativo de cambios en su valor.

Capital Social

Participaciones ordinarias, única clase de participaciones emitidas por la Compañía las cuales son clasificadas como patrimonio. Los costos incrementales atribuibles directamente a la emisión de participaciones ordinarias, son reconocidos como una deducción del patrimonio, netos de cualquier efecto tributario.

c) Reconocimiento de Ingresos y Gastos

Ingresos

Los ingresos se contabilizarán por el monto de la factura.

Gastos

Los Gastos se reconocerán y contabilizarán en base a lo causado o cuando son incurridos. Se reconoce inmediatamente un gasto cuando el desembolso efectuado no produce beneficios económicos.

4.1. Conciliación del Estado de Flujo de Efectivo.

La Administración de la Compañía no ha determinado cambios en el estado de flujo de efectivo por el año terminado el 31 de diciembre del 2019, en comparación con el del periodo 2018, ya que no existió ingresos, siendo únicamente el aporte del capital social de los accionista, valor que ya fue ingresado en el periodo 2018.

Administración de Capital

El objetivo de la Compañía respecto a la gestión de capital es de salvaguardar su capacidad para iniciar el negocio y de esta forma proporcionar beneficios a los accionistas y demás partes interesadas, así como también mantener una estructura óptima de capital.

(5) Efectivo en Caja y Bancos

Los saldos que se muestran en el estado de situación financiera al 31 de diciembre del 2019, como efectivo en caja y bancos corresponden al aporte de los socios y se componen de la siguiente manera:

	<u>2019</u>
Efectivo y Equivalente en efectivo	US\$ <u>1.000,00</u>
	US\$ <u>1.000,00</u>

(6) Patrimonio

El capital social de la Compañía consiste de un mil participaciones iguales, acumulativas e indivisibles, con un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América (US\$ 1,00) cada una, autorizadas, suscritas y pagadas.

(7) Ingresos

En el presente periodo no han existido ingresos.

(8) Costos y Gastos

En el periodo terminado al 31 de diciembre del 2019, no han existido gastos.

(9) **Eventos Subsecuentes Posteriores a la fecha del Estado de Situación Financiera**

Desde el 31 de diciembre del 2019 y la fecha de emisión y aprobación de estos estados financieros (13 de marzo del 2019) no han ocurrido otros eventos que requieran revelaciones adicionales y ajustes a los estados financieros adjuntos.


LIR JOFFRE PIGUAVE LARA
CONTADOR AUDITOR R. N. 22948


FELIPE GUAYCHA PRESILLA
GERENTE DE LA COMPAÑIA CAMARONEROS DEL PACIFICO PROPACIFICAM S.A